Contratación Directa Nº 23/2011

"REPARACION DE LOS AUTOCLAVES A VAPOR POR CONTRATO ABIERTO"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes julio de 2011, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: **Lic. Luis Alberto Fleitas Benítez**, Director de Administración y Finanzas; **Ing. Walter Duarte,** Jefe del Departamento de Mantenimiento; a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa No. 23/2011 llamada por el Departamento de Contrataciones Publicas del Hospital Nacional, en el Rubro 2**40.-**

1. Introducción

El No. de PAC del presente llamado, es el 222.243, publicado el 24 de Junio de 2011.-
El llamado fue ingresado el 13 de julio de 2011, con número de expediente 350.890 fijándose la fecha de apertura para el día 22 de Julio de 2011, fecha que no fue modificada.
Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: según Carta de Invitación extendida debidamente firmada en prueba de recepción.-

Orden	Oferente	RUC
1	JR INGENIERIA de Ing. José Ramón Arce	385070-6
2	VIS S.R.L.	80023115-5
3	ING. CARLOS IRENEO SENA	1660724-4
4	EDDA INGENIERIA.	1851403-0
5	INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.	80055385-3

Según Carta de Invitación extendida debidamente firmada en prueba de recepción.-

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme los plazos establecidos, el 06 de mayo de 2011, los miembros del Comité de Evaluación proceden a la apertura de los sobres presentados, los que se detallan a continuación:

Orden	Oferente	MONTO TOTAL OFERTADO
1	VIS S.R.L.	60.598.000.-
2	J.R. INGENIERIA	71.600.000.-
3	SCARPE S.R.L.	71.760.000.-
4	INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.	45.705.600.-

Lic. Luis Alberto Fleitas
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

3. Evaluación de Documentación Requerida

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas si no cumplen con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.

3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales

Se ha procedido a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, haciéndose constar que **todos los oferentes cumplen con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial establecidos que son los siguientes:**

Documento	Oferente			
	VIS S.R.L.	J.R. INGENIERIA	SCARPE S.R.L.	INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.
1.1 El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 3.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.2. Documentos legales del firmante de la oferta.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.3. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración Jurada de Integridad en formato original, conforme a lo señalado en la Sección V de la Carta de Invitación.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	**PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**

3.2. Verificación de las Documentaciones Formales

Se procedió a la evaluación de la documentación de carácter formal. En ese sentido, se hace constar que todas empresas han presentado las documentaciones formales.

4. Comparación de ofertas

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos documentales (sustanciales y formales) pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la Carta de Invitación.

5. Evaluación técnica de ofertas

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas versus las Planillas de Oferta y Especificaciones Técnicas presentadas por el oferente.

5.1. Metodología de la Evaluación Técnica

Se procedió a la revisión de las Especificaciones Técnicas en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el precio más bajo; si la misma **no cumple**, se evalúa técnicamente a la segunda oferta y así sucesivamente.-

Lic. Luis Alberto Fleitas
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento

Cabe mencionar que aquellas ofertas que fueran descalificadas en los procesos anteriores, no entran a ser evaluadas.-

Ítem	Descripción	Evaluación Técnica
1	**Autoclave a vapor N° 1**, marca lequeux, modelo KMC 66M30N DO GVE, N° de serie 861612, código patrimonial 11-30-126-023	Se adjudica a la empresa **INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A. por cumplir con las condiciones técnicas y legales establecidas en la Carta de Invitación y presentar los precios evaluados como los más bajos.**
2	**Autoclave a vapor N° 2**, marca lequelux, modelo KMC 66M30N DO GVE, N° de serie 861611, código patrimonial 11-30-126-022	
3	**Autoclave a vapor N° 3**, marca lequeux, modelo KMC 66M30N DO GVE, N° de serie 861613, código patrimonial 11-30-126-021	
4	**Autoclave a vapor N° 4**, marca lequeux, modelo KMC 66M30N DO GVE, N° de serie 861614, código patrimonial 11-30-126-020	

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que las empresas que califican en el presente llamado poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presentan los precios evaluados como los más bajos.
Antes de proceder a la recomendación de adjudicación, se realizan los siguientes procedimientos:

6.1. Verificación de las ofertas con respecto a los precios referenciales

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas en relación a los precios referenciales del llamado. Conforme se observa en el cuadro que a continuación se detallan, ningún ítem supera en un 50% a lo inicialmente estimado en el llamado.-

Ítem	Descripción	Precio Estimado	Precio Adjudicado	% Variación
1	**Autoclave a vapor N° 1**, marca lequeux, modelo KMC 66M30N DO GVE, N° de serie 861612, código patrimonial 11-30-126-023	20.000.000.-	11.426.000.-	-43
2	**Autoclave a vapor N° 2**, marca lequelux, modelo KMC 66M30N DO GVE, N° de serie 861611, código patrimonial 11-30-126-022	20.000.000.-	11.426.000.-	-43
3	**Autoclave a vapor N° 3**, marca lequeux, modelo KMC 66M30N DO GVE, N° de serie 861613, código patrimonial 11-30-126-021	20.000.000.-	11.426.000.-	-43
4	**Autoclave a vapor N° 4**, marca lequeux, modelo KMC 66M30N DO GVE, N° de serie 861614, código patrimonial 11-30-126-020	20.000.000.-	11.426.000.-	-43

6.2. VERIFICACION DE LOS OFERENTES EN EL REGISTRO DE INHABILITADOS

Se verifica el Registro de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se observa que a la fecha del informe de evaluación los oferentes a ser adjudicados no se encuentran inhabilitados por dicha Dirección. Forma parte de la presente las páginas impresas del mencionado sistema.

6.4. CONCLUSIONES

Informe de Evaluación
CD N° 23/2011 – REPARACION DE LOS AUTOCLAVES A VAPOR POR CONTRATO ABIERTO.-

Lic. Luis Alberto Fretes
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que las cantidades recomendadas por el Comité no superan el importe de la correspondiente al llamado y considerando que los oferentes cumplen con las condiciones legales y técnicas, poseen la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución y presentan los precios evaluados como los más bajos, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación a los siguientes oferentes, conforme al siguiente detalle:

Oferente Adjudicado	Ítem	Monto Mínimo	Monto Máximo
INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.	1,2,3,4.-	40.000.000.-	80.000.000.-

Son guaraníes: OCHENTA MILLONES.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Walter Duarte

Ing. Walter Duarte
Jefe del Dpto. De Mantenimiento

Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Depto. de Mantenimiento

Lic. Luis Alberto Fleitas Benítez
Director de Administración y Finanzas